



Proveer

Factura Electronica de Venta

NUM.DOC: DQDE13016

FECHA DE EMISIÓN: 2025-12-04 15:14:41-05:00

FECHA DE VALIDACIÓN: 2025-12-04 15:17:05

FEC.VEN: 2026-01-03

VENDEDOR. LIC17 - VENDEDOR



Nº.Resolución: 18764097725369 Prefijo: DQDE Consecutivo: 12868 hasta 999999 Fecha 2025-08-28 Hasta 2026-08-28 Vigencia 12 Meses

Datos del Emisor
Razón Social/Nombre: PROVEER INSTITUCIONAL S.A.S.
CC/NIT: 900365660-2
Actividad Económica: 4711
Responsabilidad: No aplica - Otros / Impuesto sobre las ventas - IVA
Dirección: CALLE 8 # 10 - 20-Risaralda-Dosquebradas-CO
Teléfonos: 3308006
E-mail: recepcionproveedores@proveer.com.co

Datos del Adquiriente
Razón Social/Nombre: RAMA JUDICIAL DIR. SECC. DE ADMON JUDICIAL RISARALDA
NIT: 800165940-9
Actividad Económica: 0000
Dirección: CRA 5 BIS N 39 08-RISARALDA-PEREIRA-CO
Teléfonos: 3146821277
E-mail: naguirre@cendoj.ramajudicial.gov.co

#	Código	Cant.	U.M	Descripción	Valor Unitario	V.	%	Impto	Desc.º	Valor Total
1	TVEC3346	10.00	UND	GUANTES DE LATEX PARA EXAMEN (CAJA X 100)	25,391.60	IVA	19.00	48,244.00	0.00	302,160.00
2	P0732	12.00	UND	ECOPITOS JGB FRASCO X 50 UND	9,847.92	IVA	19.00	22,453.00	0.00	140,628.00
3	TVEC0328	25.00	UND	TAPABOCAS DESECHABLE TERMOSELLADO X 50 UND	17,163.04	IVA	19.00	81,524.00	0.00	510,600.00
4	TVEC1691	20.00	UND	MEGAFONO PROFESIONAL PYLE 50W ALARMA DE SIRENA AUX VOLUMEN	70,993.30	IVA	19.00	269,774.00	0.00	1,689,640.00

Total Items 4 **TOTAL en letras: dos millones seiscientos cuarenta y tres mil veintiocho con cero COP**

Total Cant. 67.0

Impuestos		
Tipo	Monto Base	Total
IVA: 19.00%	2,221,033.00	421,995.00

Totales	
SUBTOTAL:	2,221,033.00
Base Imponible:	2,221,033.00
IVA	421,995.00
TOTAL:	2,643,028.00

Medios de Pago			
Forma de Pago	Medio de Pago	Fecha de Vencimiento	Referencia
Credito	Transferencia Débito Bancaria	2026-01-03	800165940

Nota
154753

NO SOMOS AGENTES RETENEDORES DE IVA

El comprador declara haber recibido la mercancía arriba descrita y certifica que esta factura la firma la persona expresamente autorizada para ello. En caso de mora en el pago se causan intereses mensuales proporcionales a la tasa máxima legal autorizada para operaciones comerciales. Al pagar exija el recibo de caja original, es el único comprobante que aceptamos como prueba de la cancelación de su factura.

Nota Confidencial: Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Sólo puede ser utilizada por la persona o compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención, difusión, distribución, copia o toma cualquier acción basado en ella, se encuentra estrictamente prohibido.

CUFE: 424e00e395136932d3b911c347286ef95f1846fb3f39730f8d23a97fb6d083e21ab3b04aee2a475c38a8c06b3343fb20

Representación impresa de Factura Electrónica de Venta

QUALITYCOLOMBIA BUSINESS SOLUTION S.A. NIT: 900.174.087-1 Software: MANAGER ERP
Documento Generado por PROVEER INSTITUCIONAL S.A.S. Nit 900365660 Powered by www.facturalo.com.co